

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

19560 TERUEL

Doña Laura Henández Marzo, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Teruel anuncia,

1. Que en el procedimiento concursal número 86/2010 referente al concursado Carlos Álvarez Pérez de Zabalza, María Paz Campos Pérez, por auto de fecha 11 de marzo de 2011, se ha acordado la apertura de la fase de liquidación.

2. La suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

3. En el plazo de quince días la administración concursal deberá presentar un plan de liquidación del patrimonio de la concursada.

4. La apertura de la Sección Sexta del concurso para la calificación de la insolvencia, concediendo un plazo de 10 días a los acreedores y demás interesados para que por escrito aleguen los hechos que consideren relevantes para la calificación de la insolvencia como intencionada o gravemente negligente.

Teruel, 13 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110047137-1